



LA EVALUACIÓN DE LOS ACADÉMICOS

Instituciones y Sistema Nacional de Investigadores, aciertos y controversias

Graciela Bensusán • Giovanna Valenti
COORDINADORAS

Natalia Grass • Daniel Inclán • Carlos Erwin Rodríguez
• Gonzalo Varela



Contenido

<i>Introducción</i>	7
I. La evaluación en la perspectiva internacional y desde las políticas de educación superior y de ciencia y tecnología de 1990 a 2016	13
Antecedentes y contexto	13
La implementación del SNI.	35
El SNI en revisión	39
II. Estrategia metodológica	49
La aproximación cuantitativa	49
La aproximación cualitativa	65
III. Estadísticas básicas del Sistema Nacional de Investigadores	69
El número de investigadores en el SNI	69
Inversión pública en el SNI	71
Género	74
Distinciones y niveles del SNI	75
Áreas del conocimiento.	77
Regiones	79
Tipo de institución de adscripción	80
Nuevos ingresos, antigüedad y movilidad por nivel	82
IV. Análisis de resultados de la encuesta, los grupos de discusión y las entrevistas acerca del SNI	91
La evaluación en el SNI: una paradoja entre la aceptación y el reclamo por su reforma	92

La percepción de los investigadores acerca de los tiempos, procesos, criterios y efectos	98
Propuesta de mejoras de la evaluación del SNI	141
V. Criterios de dictaminación del SNI: continuidad y cambio	151
Los criterios de evaluación y su relación con el proceso de dictaminación	152
Cambios en los criterios	163
Cambios en el Reglamento (2012, 2016 y 2017) y en las convocatorias (2014-2017)	170
VI. Evaluación de los académicos en las IES	173
Aceptación de la evaluación institucional.	174
Efectos de la evaluación institucional	176
Dilemas de la evaluación institucional: entre los enfoques cuantitativo y cualitativo.	179
El perfil de investigador	183
Comisiones dictaminadoras encargadas de la evaluación institucional.	186
Coordinación entre evaluación institucional y evaluación del SNI.	188
Los índices de revistas y editoriales: un problema de inequidad	195
Propuestas de los investigadores.	197
VII. Conclusiones y recomendaciones	201
Conclusiones	201
Recomendaciones generales	211
Epílogo	213
<i>Referencias</i>	219
<i>Las autoras, los autores</i>	230

Introducción

En este libro se recoge el resultado del trabajo en torno a la problemática involucrada en la evaluación académica a los individuos que un equipo de investigadores, convocado en 2014 por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT), realizó como parte de un programa más amplio vinculado a la evaluación en el sistema de ciencia, tecnología y educación superior. Por su parte, el FCCYT celebró en esa oportunidad un convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X) para contar con su apoyo en el desarrollo de la investigación. El equipo responsable se ha nutrido de las reflexiones del subgrupo de investigadores que colaboró en diversas fases de este proyecto centrado en los procesos de evaluación al individuo (EI), sobre todo en la etapa de formulación del estudio; los autores reconocen su valiosa participación.¹ Por último, hacemos una mención especial de la Dra. Gabriela Dutrénit Bielous, que en esa fecha tenía a su cargo la Coordinación General del FCCYT.

El diseño y la realización de la investigación, el análisis de resultados y la integración final del libro quedaron a cargo de las coordinadoras y el equipo de investigación, mismos que se ocuparon de redactar los capítulos como queda señalado enseguida. Gonzalo Varela, con el apoyo de Natalia Grass, elaboró el capítulo I. Graciela Bensusán, Giovanna

¹ Los autores agradecen en particular el apoyo de María Teresa Viana (UABC), Hugo Navarro (UASLP), Esteban Krotz (CIESAS), Silvia Dutrénit (Instituto Mora) y Guillermina Natera (Instituto Nacional de Psiquiatría), lo mismo que los comentarios y sugerencias de dos dictaminadores anónimos.

Valenti y Carlos Erwin Rodríguez integraron el II. Este último autor fue también responsable del procesamiento de los datos y del capítulo III. El IV fue realizado por Graciela Bensusán y Giovanna Valenti, con el apoyo de Natalia Grass. El V lo escribió Graciela Bensusán y el VI, Giovanna Valenti. Las conclusiones fueron elaboradas por las dos coordinadoras y Gonzalo Varela. Daniel Inclán apoyó la investigación en cuanto al trabajo de campo. Cabe señalar que miembros del equipo, como en el caso de Gonzalo Varela y Natalia Grass, participaron en la organización de algunos de los grupos de discusión, los cuales fueron responsabilidad de Graciela Bensusán y Giovanna Valenti.

A treinta años de haberse creado el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de que las instituciones de educación superior y centros de investigación comenzaran a buscar mecanismos para reconocer y estimular a los académicos para mejorar sus ingresos con base en el desempeño, es necesario hacer un alto en el camino. En un escenario de constante crecimiento de las formas de evaluación y de los individuos evaluados, es imperativa su revisión considerando su evolución y relaciones internas, así como demás alternativas de evaluación institucional (posgrados, proyectos, etc.). Parte de la inquietud proviene de la manera en que la evaluación académica se ha venido desarrollando y adaptando y de la pregunta sobre si el cambio de contexto respecto del que existía en 1984, conservando en lo fundamental el diseño original de los mecanismos de evaluación, ha generado problemas en el funcionamiento de estos últimos, o si aquel era lo suficientemente flexible como para responder a las nuevas exigencias de individuos, instituciones y del país. Estas inquietudes ya eran parte de la discusión en diversos foros y tenían respuestas parciales en otras investigaciones.² Evaluados y evaluadores, funcionarios y ex-

² A la par que crecía el SNI surgieron los incentivos y becas para los académicos en universidades públicas y centros de investigación, tema del que se han hecho numerosos análisis. Estos han dado cuenta en particular del proceso de cuantificación de la evaluación del mérito académico y del modo en el que este modifica comportamientos tanto de manera positiva —incitan a mantener un ritmo relativamente constante de producción formal, lo que redundaría en un incremento de ingresos— como negativa, lo que constata la producción de trabajos de baja calidad, fragmentarios, con falsas coautorías, de corto alcance y/o desconectados de las problemáticas locales. Se ha señalado además que los efectos de esos mecanismos no se limitan a la mera construcción de “perfiles deseables”, sino que se extienden a la institucionalización de formas unívocas de excelencia mismas que, a su vez, son muestra de la introyección de un

ertos habían expresado sus opiniones, pero estas no estaban integradas. Por ello, se consideró que era preciso pasar a una etapa de validación y sistematización de la información para obtener una base objetiva de análisis y comprender mejor el efecto de la evaluación en el desempeño de los académicos, en sus percepciones y en los problemas que conlleva para el futuro quehacer de investigación y docencia.

Es así que un equipo de investigadores convocado en 2014 por el FCCYT, como parte de un programa más amplio vinculado a la evaluación en el sistema de ciencia, tecnología y educación superior, emprendió un estudio en torno a la problemática involucrada en la evaluación académica a los individuos. Los resultados se recogen en esta obra. Dicho equipo contó con el apoyo de personal del FCCYT que participó durante la etapa de formulación del estudio y la aplicación de la Encuesta FCCYT 2014 a investigadores SNI. Los autores de este libro les reconocen su valiosa participación.³

Igualmente se hace un reconocimiento especial a los más de ocho mil investigadores del SNI que contestaron total o parcialmente el cuestionario de la citada encuesta y a los más de cien participantes en los grupos de discusión y en las entrevistas individuales realizadas entre 2015 y 2016.

El objetivo del equipo de trabajo se orientó inicialmente a la elaboración de un diagnóstico de las percepciones de evaluados y evaluadores sobre el estado actual de los procesos de EI asociados a los instrumentos de la política de ciencia y tecnología y de educación superior. La intención fue identificar los principales problemas que la comunidad percibía en el diseño e implementación de los instrumentos de evaluación, procurando detectar las interacciones entre estos. Con esa base se pretendía proponer distintas recomendaciones que, sin dejar de admitir el carácter sistémico de los mecanismos, ayudaran a revertir gradualmente los posibles

control conductista que premia con puntos el quehacer académico (la “punitis”) y reduce la evaluación a una *máquina de sumar*, propia del trabajo gerencial y administrativo. Los análisis han mostrado de igual modo que, aunque la evaluación está ligada al discurso de la calidad, es incapaz por sí misma de resolver los problemas en torno suyo, en tanto que su objetivo sea la mejora de resultados y no la mejora de procesos (Vera, 2017; Márquez, 2014; Díaz Barriga, Rueda y Schmelkes, 2014).

³ Nuestro agradecimiento al equipo del FCCYT que participó en la aplicación de la encuesta, así como a la Flacso México y la UAM por el apoyo recibido.

efectos negativos de la evaluación y potenciar los positivos, incrementando de ese modo la legitimidad, pertinencia y eficacia de la EI.

En suma, la investigación se concentró en los problemas detectados por la comunidad en el proceso de evaluación, en los efectos de este y en las posibles soluciones, con la guía de las siguientes interrogantes:

- ¿Los mecanismos y procesos de evaluación instalados desde la década de 1980 están alineados con los cambios que se han dado en la producción del conocimiento y la evolución de los contextos institucional, nacional y mundial?
- ¿Cuánto y de qué manera la política de evaluación orientó el desempeño de los académicos?
- ¿Es posible afirmar que la evaluación de los académicos, tal y como se aplica en el país, ha llegado a su límite, o se trata más bien de introducir ajustes?
- ¿Cuáles serían los límites desde la percepción de la comunidad científica?
- ¿Cuáles serían los ajustes necesarios, desde la percepción de la comunidad científica?
- ¿Qué muestra el análisis documental sobre los límites y ajustes?
- ¿Existe superposición o complementariedad en los dos tipos de evaluación de los académicos: SNI e institucional?
- ¿Es posible homologar criterios y procedimientos para el conjunto de la comunidad científica? ¿Cuáles serían las principales especificidades a tomar en cuenta?
- ¿Cuáles son los límites de continuar con la imbricación entre la política salarial y las políticas de educación superior y ciencia y tecnología basadas en la evaluación ligada a la complementariedad de ingresos?

Aunque en principio el propósito era diagnosticar cada uno de los mecanismos de evaluación al individuo —SNI, evaluación en la institución de adscripción y Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)—, el estudio terminó enfocándose en el SNI y en su interacción con la evaluación de los académicos en sus instituciones de adscripción. Para reforzar el análisis de los resultados obtenidos con la encuesta aplicada a miembros del SNI, se llevó a cabo una aproximación cualitativa con académicos, lo que fue complementado revisando la documentación que acompaña las

evaluaciones de las IES y el SNI, concretamente en su parte de definición de criterios y procedimientos mediante reglamentos y tabuladores.

Si bien no se emprendieron estudios de caso en profundidad en las IES e institutos de salud por limitaciones de tiempo y recursos, la discusión con grupos de investigadores de algunas de estas instituciones y las entrevistas individuales permitieron conocer sus percepciones sobre la interacción que se viene discutiendo.

Los principales instrumentos que se utilizaron para delimitar la problemática y diagnosticar la percepción de la comunidad académica sobre la EI fueron la revisión de la literatura sobre el tema, el diseño y aplicación de una encuesta de opinión dirigida a una muestra representativa de los investigadores del SNI y la realización de grupos de discusión y entrevistas individuales con evaluados y evaluadores de diversas instituciones y regiones. Hay que decir que estos son los sujetos más evaluados en el medio académico, ya que por lo general participan en al menos dos mecanismos de evaluación (en el SNI y en la institución de adscripción), además de que lo cumplen periódicamente y a lo largo de su trayectoria. Es decir, se trata de un grupo siempre sujeto al escrutinio de las instancias de evaluación, por lo que los hallazgos y propuestas resultantes de esta investigación no responden a modelos preconcebidos fuera del ámbito académico. Por el contrario, se basan en la amplia experiencia de los investigadores como sujetos evaluados y evaluadores —en el SNI, en sus instituciones, en revistas arbitradas, en programas de posgrado y los proyectos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en sus diversas modalidades, entre otros.

Sin embargo, faltan más elementos para validar las conclusiones y recomendaciones que surgieron de esta investigación. En especial se deberían contrastar las percepciones recogidas en este estudio con las trayectorias de los investigadores del SNI y de otros que no pertenecen al sistema, tomando en cuenta sus etapas y resultados. De esta forma, sería posible evaluar el desempeño real y los efectos de los mecanismos de la EI en relación con sus objetivos originales y a los que se les fueron asignando a lo largo de los últimos treinta años. Lamentablemente, esta cuestión estuvo fuera del alcance de este equipo de investigación, al menos en esta etapa.

Luego de esta introducción, los resultados de investigación se han organizado en este libro como se describe enseguida.